



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SUMI-C-PAS-23-2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-06-2024 a las 13:58 horas.



Suministro, instalación y mantenimiento de máquinas dispensadoras de agua, garrafas de agua y vasos desechables en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Tomelloso

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 49.586,76 EUR.

→ Importe 30.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.793,38 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 años desde la formalización

→ Clasificación CPV

→ 39300000 - Equipo diverso.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Suministro, instalación y mantenimiento de máquinas dispensadoras de agua, garrafas de agua y vasos desechables en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Tomelloso

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cOFKtUb40%2FEGS81gZFETWmA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tomelloso.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jBJKw4SV2ZA%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España 1

→ (13700) Tomelloso España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926504542

→ Fax 926512794

→ Correo Electrónico contratacion@aytotomelloso.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España 1
→ (13700) Tomelloso España

Contacto

→ Correo Electrónico g-contratacion@aytotomelloso.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso

Dirección Postal

→ Plaza de España 1
→ (13700) Tomelloso España

Contacto

→ Correo Electrónico g-contratacion@aytotomelloso.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/06/2024 a las 23:59
→ Observaciones: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

UN SOLO ARCHIVO ELECTRONICO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día que se señale al efecto tras la terminación del plazo de presentación de ofertas, y nunca más tarde del plazo máximo de 20 días que marca el artículo 157.3 de la LCSP

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tomelloso

Dirección Postal

→ Plaza de España 1
→ (13700) Tomelloso España

Lugar

→ SALA DE FORMACIÓN DE 2º PLANTA EDIFICIO PRINCIPAL

Dirección Postal

→ PLAZA DE ESPAÑA,1
→ (13700) TOMELLOSO España

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y mantenimiento de máquinas dispensadoras de agua, garrafas de agua y vasos desechables en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Tomelloso

→ Descripción del procedimiento

Suministro, instalación y mantenimiento de máquinas dispensadoras de agua, garrafas de agua y vasos desechables en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Tomelloso

→ Valor estimado del contrato 49.586,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 30.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.793,38 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39300000 - Equipo diverso.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 años desde la formalización

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Sí. Por periodos de un año, hasta un máximo de dos

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - DEUC

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - En todo caso, y en virtud del especial procedimiento llevado a cabo, será obligatoria la acreditación de haber presentado solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (art. 159.4a LCSP), la cual acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera y técnica o profesional del empresario. Dicha acreditación se producirá mediante la aportación del acuse de recibo del correspondiente registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe (equivalente al menos al 70% del valor estimado del contrato), la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios dependientes del órgano de contratación podrán requerir que los suministros efectuados se acrediten mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público;

cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. **Expresión:** Una vez propuesto como adjudicatario

→ Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. **Expresión:** Una vez propuesto como adjudicatario

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del contrato, vigente hasta el fin de plazo de presentación de las ofertas. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y, al que se acompañará, el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. **Expresión:** Una vez propuesto como adjudicatario

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil **Expresión:** Una vez propuesto como adjudicatario

Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO UNICO

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** UN SOLO ARCHIVO ELECTRONICO

→ **Descripción** DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJORAS

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 25

→ PRECIO LITRO

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 65

→ PRECIO VASO

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 10

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE